



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ FUENTES MARES"

"2018, AÑO DE LA FAMILIA Y LOS VALORES"

**Comisiones Unidas de Anticorrupción y  
Transparencia y Acceso a la Información Pública**  
LXVI/CTAIP/03  
LXVI/CA/05

**ACTA**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **ocho horas con treinta y ocho minutos** del día **veintidós de noviembre del dos mil dieciocho**, se lleva a cabo la reunión de las **Comisiones Unidas de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de Anticorrupción**, en la **sala "Revolución"** ubicada en la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Declaración de instalación de las Comisiones Unidas de Anticorrupción y de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
  - a) Designación de la Mesa Directiva de las Comisiones Unidas.
- IV. Informe de asuntos turnados:
  - a) **Asunto 23.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar el Código Penal del Estado, en materia de combate a la corrupción.
  - b) **Asunto 24.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de expedir la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Chihuahua.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura y hora de término de la reunión.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ FUENTES MARES"

"2018, AÑO DE LA FAMILIA Y LOS VALORES"

**Comisiones Unidas de Anticorrupción y  
Transparencia y Acceso a la Información Pública**  
LXVI/CTAIP/03  
LXVI/CA/05

**ASUNTOS**

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la **Diputada Presidenta de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Blanca A. Gámez Gutiérrez**, solicita a la **Diputada Secretaria, Janeth Francis Mendoza Berber**, proceda a pasar lista de asistencia de la **Comisión de Transparencia y Acceso a Información Pública**, encontrándose presentes las siguientes personas:

<b>1. Nombre</b>	<b>Cargo</b>
Diputada Blanca A. Gámez Gutiérrez (GPPAN)	Presidenta
Diputada Janeth Francis Mendoza Berber	Secretaria
Diputada Ana Elizabeth Chávez Mata (GPPRI)	Vocal

Por su parte, la Diputada Presidenta de la Comisión de Anticorrupción, Ana carmes Estrada García, solicita a la Diputada **Marisela Sáenz Moriel**, asuma el cargo de Secretaria, por ausencia del Diputado Jorge Carlos Soto Prieto, y proceda a pasar lista de asistencia de la **Comisión Anticorrupción**, encontrándose presentes las siguientes personas:

<b>1. Nombre</b>	<b>Cargo</b>
Diputada Ana Carmen Estrada García	Presidenta



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ FUENTES MARES"

"2018, AÑO DE LA FAMILIA Y LOS VALORES"

---

**Comisiones Unidas de Anticorrupción y  
Transparencia y Acceso a la Información Pública**  
LXVI/CTAIP/03  
LXVI/CA/05

Diputada Marisela Sáenz Moriel

Secretaria en funciones

Diputada Blanca A. Gámez Gutiérrez (GPPAN)

Vocal

En virtud de contar con el quórum legal establecido en ambas comisiones, la **Diputada Blanca A. Gámez Gutiérrez**, procede a declarar que los acuerdos tomados en la presente reunión tendrán plena validez legal.

II.- Continuando con el punto número dos del orden del día, la **Diputada Blanca A. Gámez Gutiérrez**, consulta a las presentes si están de acuerdo en aprobar el contenido del orden del día, el cual se aprueba por **unanimidad** de las presentes.

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del Orden del Día, la **Diputada Presidenta, Ana Carmen Estrada García**, solicita a las diputadas presentes procedan de conformidad con el artículo 69 Fracción II del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, a efecto de designar a quienes fungirán como Presidenta y Secretaria de las Comisiones Unidas y pregunta a las presentes si tienen alguna propuesta, a lo cual, interviene la **Diputada Ana Elizabeth Chávez Mata**, para proponer a la **Diputada Blanca A. Gámez Gutiérrez** como **Presidenta** y a la **Diputada Ana Carmen Estrada García** como **Secretaria**, aprobándose la anterior propuesta por **unanimidad** de las presentes.





H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ FUENTES MARES"

"2018, AÑO DE LA FAMILIA Y LOS VALORES"

---

**Comisiones Unidas de Anticorrupción y  
Transparencia y Acceso a la Información Pública**  
**LXVI/CTAIP/03**  
**LXVI/CA/05**

Siendo las ocho horas con cuarenta y tres minutos, se declara formalmente instaladas las Comisiones Unidas de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de Anticorrupción.

**IV.-** Respecto al cuarto punto del orden del día aprobado, la **Diputada Presidenta, Blanca Gámez Gutiérrez**, informa a las integrantes que han sido turnadas a estas Comisiones Unidas dos iniciativas con carácter de decreto, las cuales ya les fueron remitidas a sus correos y solicita a la Secretaría Técnica explique brevemente su contenido.

En uso de la voz, la Secretaria Técnica comenta que ha sido turnado el asunto número 23, con carácter de decreto, a fin de reformar el Código Penal del Estado y que tiene por objeto incluir y modificar algunos delitos en materia de corrupción, por lo que resulta conveniente solicitar la opinión de especialistas en materia penal. Por su parte, la Diputada Presidenta, Blanca Gámez Gutiérrez, propone invitar a los integrantes de la mesa técnica interinstitucional en materia penal que instaló la Comisión de Justicia, para su revisión y análisis. En razón de lo anterior, se aprueba por las integrantes enviar la iniciativa a consulta y establecer una fecha para llevar a cabo la reunión de análisis en conjunto con la mesa técnica interinstitucional antes señalada.

Así mismo, la Secretaría Técnica explica la segunda de las Iniciativas, la cual, consiste en expedir la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Chihuahua,



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ FUENTES MARES"

"2018, AÑO DE LA FAMILIA Y LOS VALORES"

---

**Comisiones Unidas de Anticorrupción y  
Transparencia y Acceso a la Información Pública**  
**LXVI/CTAIP/03**  
**LXVI/CA/05**

que tiene por objeto reemplazar a la actual Ley de la Auditoría Superior, debido a las nuevas atribuciones del auditor en materia de responsabilidades administrativas y pregunta a las diputadas si quieren que se vaya avanzando en el proyecto de dictamen, estando las presentes de acuerdo, para que la siguiente reunión se analice el dictamen.

**V.-**Por último, la **Diputada Presidenta, Blanca Gámez Gutiérrez**, solicita a la **Diputada Secretaria, Ana Carmen Estrada García** pregunte a las presentes si existe algún otro asunto general que tratar, y no habiendo tal, siendo las **8:48** horas se da por concluida la reunión.

**POR LAS COMISIONES UNIDAS DE ANTICORRUPCIÓN,  
Y  
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

  
**DIP. BLANCA GÁMEZ GUTIÉRREZ  
PRESIDENTA.**

  
**DIP. ANA CARMEN ESTRADA GARCÍA  
SECRETARIA**